

Acuerdo, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Confírese el grado de Teniente Coronel de las milicias de la República, al señor Capitan efectivo don Juan Jeredas, de Honduras.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese—Magua, enero 6 de 1870—Guzman.

